
ICANN76 | Foro de la comunidad – Sesión conjunta: Junta Directiva de la ICANN y el Consejo de la GNSO
Martes, 14 de marzo de 2023 – 09:00 a 10:00 CUN

WENDY PROFIT:

Si, por favor, tomamos asiento, que comenzaremos en breve. Esta es la reunión de la junta directiva de la ICANN con el consejo de la GNSO que comenzará en un par de minutos. Gracias. ¿Podemos comenzar la grabación?

Hola a todos. Bienvenidos a la sesión conjunta de la junta directiva de la ICANN y el consejo de la GNSO. Es una discusión entre los miembros del consejo de la GNSO y la junta directiva. No tomaremos preguntas de la sala. Los participantes pueden hacer chat entre ellos. Para ver la transcripción en tiempo real pueden hacer clic en el botón en Zoom. Tengan en cuenta que las sesiones del chat quedarán archivadas según los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. Les solicitamos a los oradores que digan su nombre para el registro cada vez que tomen la palabra. Por favor, hablen con lentitud y claridad para los escribas e intérpretes. Le paso la palabra a la palabra a la presidenta de la junta directiva de la ICANN, Tripti Sinha.

TRIPTI SINHA:

Gracias, Wendy. Bienvenidos todos. Gracias, John y Greg, por organizar esta conversación. Nos encanta el progreso que ha hecho procedimientos posteriores y vemos que avanza muy bien. Sé que tenemos varias preguntas que han circulado. Si le parece bien, le paso

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

la palabra a Becky, quien continuará con las discusiones que tuvimos ayer antes de reunirnos.

BECKY BURR:

Como dijo Tripti, estamos trabajando estrechamente con la comunidad para avanzar y hemos identificado cuatro aspectos clave que tienen que darse antes de la fecha de lanzamiento. Esta es información que requiere la organización para preparar una línea cronológica y preparar el tema para la consideración de la junta directiva.

Lo que hemos conversado que vamos a hacer es lo siguiente. Pedirle a la comunidad que nos comente cuáles son sus planes y sus plazos, que nos los presenten para finales de la ICANN77 y luego esta información pasaría a la organización, donde se preparará una compilación del plan y de la línea cronológica para nuestra revisión previa a la aceptación. Eso es previo.

Otra cosa que es importante, porque debemos entender que este es un emprendimiento significativo, que va a requerir muchísimo tiempo y recursos de nuestra parte, de la junta directiva, de la organización y de distintos grupos de la comunidad, así que es necesario ir con cuidado. Lo primero es que la junta y el consejo deben acordar un plan y una línea cronológica y comenzar a trabajar para la consideración y resolución de las 38 recomendaciones pendientes. Ya empezamos a hablar. El consejo ya está discutiendo cómo será la interacción con la junta directiva. Necesitamos un plan y una línea cronológica. Esto no

significa que tendremos que resolver las 38 para la ICANN77 pero tenemos que ir planificando y tener un compromiso para ello.

También pensamos que la organización y el consejo deben hablar y acordar una metodología de trabajo para acelerar el trabajo de implementación de política. Considerando la orientación del equipo IRT y el marco de consenso, la organización y el IRT tienen que acordar un plan y una línea cronológica que implementación. Este es un esfuerzo de colaboración pero entendemos que para lograrlo de manera apropiada en los tiempos tenemos que acelerar el trabajo de implementación de política. Eso no significa ir por ningún atajo o no darle espacio a nadie sino trabajar con eficiencia y en congruencia con nuestras normas.

Un tercer aspecto es que hay un diálogo en curso sobre genéricos cerrados entre la GNSO, el GAC y el ALAC. Es necesario que entendamos cuál es el plan y la línea cronológica para completar el acuerdo y luego acelerar el trabajo de política. Es necesario entender cómo son los tiempos. La comunidad, sus distintos elementos, tendrán que acordar cómo trabajar en este sentido.

Por último, los miembros del EPDP sobre IDN tienen que identificar todas las cuestiones pendientes de la carta que impactarán la próxima guía del solicitante y desarrollar un plan y una línea cronológica para las recomendaciones ulteriores. Es necesario resolver antes muchas cuestiones sobre los IDN pero las cuestiones de fondo tendrán que resolverse antes de completar la guía del solicitante. Todas estas líneas cronológicas tendrán que ser elaboradas con sumo detalle remando todos en la misma dirección, comprometidos a trabajar en tal sentido.

Pudimos hablar con los líderes del consejo de la GNSO pero nosotros queremos ahora asegurarnos de que estamos todos hablando de lo mismo.

JOHN MCELWAINE:

Soy John McElwaine. Junto con Greg DiBiase somos los vicepresidentes. Sebastien Ducos no pudo venir. Está participando remotamente. Queremos hacer una actualización de estos temas. Por eso agradecemos la reunión de ayer donde hablamos de todos estos planes para el desarrollo del trabajo de implementación sobre procedimientos posteriores. Es muchísima información la que nos dio y le agradecemos por ello.

Me gustaría señalar algunos de los puntos más generales. En el consejo hay algunos de nosotros que manejamos más estos temas. Una de las cosas es qué podemos hacer para suspender o interrumpir las instancias de relitigio. La junta directiva, a través de su énfasis en que el equipo de IRT no es el lugar donde vamos a focalizar las cuestiones de relitigio, si lo hacemos así, sabemos que va a llevar mucho tiempo.

La idea es trabajar colaborativamente. Por ello, con gran participación de la junta, el consejo ha armado un grupo reducido para tratar estos temas pendientes. La idea es tener un coordinador de enlace con la junta. Ese es un buen punto de partida. La idea es ser inclusivos. Vamos a hablar más acerca de esto en la reunión del consejo de la GNSO de esta semana. Ahora le quisiera preguntar a mis colegas si tienen algún comentario específico.

PAUL McGRADY:

Gracias. En relación con lo que dijo John, uno de los retos, y esto es algo que cubre a todo lo que hace el IRT en procedimientos posteriores... El IRT ha sido el lugar histórico donde se manejaron los relitigios. Uno de los mensajes que sería bueno escuchar de la junta directiva, no importa si es el IRT de procedimientos posteriores u otro espacio, la idea es que no se encuentre una brecha. Quizá esto ya se discutió en gran detalle a nivel individual con muchas personas pero la idea es que no importa lo que pueda hacer la junta directiva para ayudar, lo que podría hacer la junta directiva con cualquier IRT es enviar este mensaje de que los resultados de política en realidad no deben ser perturbados en cualquier proceso de IRT. Si hay desvíos que deben resolverse, la junta y la organización deberían indicar que ese es el proceso, que los procesos que realizará el IRT no manejan el relitigio.

Durante el proceso de implementación hay temas de política que no fueron tratados, que no han sido discutidos durante el PDP. Esto tiene que volver al consejo para su resolución y no a través de un proceso IRT sino a través de algún otro proceso. Nuestro próximo pedido es tener un enlace activo de la junta con todos los IRT. Es muy importante que la junta vea las cosas antes de que lleguen porque una vez que lleguen, ahí todo el mundo estará bien informado. Eso sería excelente. Para evitar estos problemas, la participación temprana por parte de la junta y el personal en la fase del PDP daría como resultado menores preocupaciones en el proceso del IRT.

Quería hablar un poquito, como dijo John también, de que estamos trabajando en la creación de un equipo reducido renovado sobre

procedimientos posteriores. La junta directiva lo ha puesto en su documento. No sé cuántos temas serán. 36, no sé. De todas las recomendaciones que están en el trabajo de procedimientos posteriores digamos que es bastante poco. Tenemos este equipo reducido renovado que se ocupará de estos temas pendientes. Obviamente va a llevar un poquito de tiempo pero hay algunas cosas generales que queremos señalar. Por ejemplo, hay algunas cosas en el PDP de procedimientos posteriores que fueron evoluciones del proceso. Por ejemplo, el marco de previsibilidad que se usará después de finalizado el manual del solicitante. Esto es algo nuevo. El informe final confirma lo que se llama SPIRT. La idea es cambiar los registros. Se usa por ese tipo de cosas. Son cuestiones novedosas que enfrentará este IRT. Tendremos que proporcionar antecedentes para ello también antes de que llegue al IRT.

Por último, estamos realizando mejoras del PDP, viendo cómo podemos mejorar a través de cambios en el documento, de las guías y el marco de implementación, para que sea más sencillo para todos. Queríamos que supieran que estamos trabajando en esto. No solo en lo que hace a procedimientos posteriores, que es el trabajo más urgente que tenemos sino en general con respecto a los IRT. Es mucho y me gustaría hacerles a ustedes la misma pregunta. Cómo puede el consejo ayudar a la junta directiva a mantener activo el IRT. Si tienen ideas, nos encantaría conocerlas. Si no las tienen no hay problema. Queríamos conversar.

BECKY BURR:

Gracias por la respuesta tan completa. Es bueno tener este diálogo y sugerencia. Creo que todas sus sugerencias son muy buenas. Esta recomendación de participar en el PDP desde una etapa temprana creo que es crítico. Tiene que ver también con los procesos del ODP. Un enlace activo con la junta directiva permite iniciar las conversaciones. Algo que hemos hablado con el consejo, Matthew y yo incluso hemos hablado en la sesión de estrategia, creemos que es crítico pasar de este estatus formal de igualdad de condiciones a través de correspondencia y cartas a una conversación, una relación más informal a medida que surgen las cuestiones. Hay otras cosas que deberíamos pensar antes de volver a hablar con ustedes pero con esto tenemos una buena lista de cosas que podemos hacer.

AVRI DORIA:

No tengo mucho más que agregar. Estoy de acuerdo en que está esta noción de que tenemos que hacer un seguimiento y estar más presentes. Quizá varios coordinadores de enlace, quizá crear una función de coordinación de enlace. Por cierto, me gusta idea de que debemos participar en los IRT como enlace para llevar y traer la información, y también con el equipo reducido. Creo que es una buena configuración para trabajar.

La misma junta de hecho ha estado buscando maneras para acelerar nuestros procesos. Así, cuando recibimos recomendaciones de PDP o procesos, que nosotros podamos procesar más rápidamente que tal como lo hemos venido haciendo históricamente. Estamos tratando de equiparar este mecanismo de facilitación que tienen ustedes con la nuestra.

JOHN MCELWAINE: ¿Alguien más quiere comentar algo sobre esto? Le devuelvo la palabra.

TRIPTI SINHA: Sí. Podemos mirar las preguntas que tenemos aquí. Le damos las gracias, Paul. ¿Quiere responder a nuestras preguntas? No, ya lo hemos hecho. Entonces le paso la palabra.

JOHN MCELWAINE: Sí. Ahora nos toca a nosotros. La primera pregunta entonces, esto será útil para los consejeros, es sobre el tema de los procesos PDP. Ahora le voy a pasar la palabra a Thomas.

THOMAS RICKERT: Como ya sabrán, tenemos guías para los miembros de la junta, que trabajan con otros grupos. Tenemos las guías también para el papel del coordinador de enlace para la GNSO. Se complementan estos dos aspectos. El enlace informa a la junta sobre lo que ocurre en los grupos de trabajo y habla de ciertos temas que podrían ser sujetos a mejoras, quizá conclusiones de ciertos grupos de trabajo y luego está el enlace de la GNSO que habla con el equipo de la organización sobre los temas de implementación. También intercambian información entre sí, entre la organización y el grupo de trabajo. Hemos pensado que una manera de mejorar la colaboración sería hacer que los coordinadores de enlace hablen entre sí porque ustedes reciben información sobre obstáculos potenciales a la aprobación pero cuando se trata de las

deliberaciones sobre la aprobación piden información a la organización. Quizá podríamos agilizar este proceso y que los coordinadores de enlace tengan un papel formal para esta coordinación.

Quizá también esto podría pasar con el coordinador del GDS. Podría haber un sistema de alerta temprana. Queremos reducir el riesgo de que las recomendaciones se traigan al consejo de la GNSO solo para saber que la junta tiene un problema. Entendemos que hay un límite de por qué la junta no puede aprobar las recomendaciones y en intereses de la comunidad de ICANN quizá esta comprobación se tiene que hacer cuando ya conocemos todos los detalles pero quizá para otros ítems podría ser un paso bastante lógico que los coordinadores de enlace hablen entre sí y que la junta esté al tanto de las cuestiones pertinentes a la hora de implementar. Creo que John lo ha comentado. Creo que esto es el primer punto, 1A. Esto podría ayudar a reducir el riesgo de que se tenga que realizar una ODP. Si hay cuestiones sobre la implementación, si esto se ve anteriormente, podemos saltar quizá esa fase de la ODP.

SALLY COSTERTON:

Muchas gracias, Thomas. No veo a Theresa Swinehart. No sé si está aquí. Hola, Theresa. Yo estoy respondiendo a lo que usted dice sin haber consultado previamente con Theresa pero está allí. Ella será el staff sénior y es una idea interesante. Parece bastante lógico. Mi pregunta sería la siguiente entonces. ¿Creen que no ocurre algo ahora con respecto a cómo gestionamos este proceso? Lo que yo he entendido es que la participación sería lógica y sensata. ¿Por qué no

hacerlo? Por ejemplo, si esto lo hubiésemos tenido antes, quizá no habría pasado. Para entender qué problema estamos intentando resolver.

THOMAS RICKERT:

Sí. No es fácil saberlo porque no sabemos qué información les llega, qué les llega de la organización sobre los problemas de implementación, etc. pero supongo que es sobre temas como los SubPro, las recomendaciones del EPDP. Nos enteramos más tarde de que hubo dificultades a la hora de tramitarlos o que tenían más preguntas y que por eso se tuvo que implementar la ODP. Mirando hacia atrás quizá esto hubiera facilitado bastante las cosas.

EDMON CHUNG:

Sí. En respuesta a esto, por lo menos para el PDP de los IDN, estamos haciendo eso. Yo soy coordinador de enlace y Alan, de hecho, también es otro. Esto tiene que ver con el ccPDP de IDN. Además, hay otros enlaces y nos coordinamos entre los cuatro. Una cosa que ha mencionado con respecto a estar en la vanguardia de estas cuestiones hablando con la junta, etc., esto fue planteado hace unas cuatro reuniones por Donna. Esto se ha estudiado y me parece que la persona GDS está haciendo un seguimiento a eso y le está dando feedback al equipo IDN y también el grupo de trabajo del IDN. Quizá no se ha documentado del todo pero creo que estaría bien volver a mirar la guía para los coordinadores de enlace. Sí que estamos comenzando a hacer lo que ustedes sugieren. Quizá se podría formalizar y que se hiciera de manera más constante de cara al trabajo futuro.

BECKY BURR:

Lo que comenta es que podemos aprender lecciones de la fase 2 del EPDP. Hay cosas que se pueda hacer en una fase anterior del proceso para que todos sepan en qué estado estamos, cuáles son las recomendaciones políticas, cuáles son los parámetros jurídico. Si dentro del PDP se sabe a qué se refieren estas recomendaciones, si esto se hubiera hecho, algunas de las cuestiones de la ODP que hicieron que hiciera falta tener una ODP hubieran ayudado en este proceso.

Tenemos que ser conscientes acerca de qué preguntas, qué cuestiones están en curso, cuáles son los temas que no se establecen, qué es lo que no está claro en la misma conversación. Los participantes de la GNSO en el proceso del PDP tienen esta responsabilidad. No es solo los coordinadores de enlace con la junta sino todos tenemos que estar al tanto de esto. Tenemos que saber: Vale. Estamos a punto de tomar unas decisiones. Entendemos del todo las implicaciones. Si no es así, ¿cómo llegamos a ese punto de entender las implicaciones que sean importantes antes de publicar una recomendación política final? Lo que comentaba Edmon con respecto al PDP sobre los IDN, esto refleja que estamos integrando las lecciones aprendidas y que estamos avanzando hacia el futuro.

SALLY COSTERTON:

Sí. Exactamente. Creo que es un proceso iterativo. Siempre es bueno mirar lo que hemos hecho, ver cómo podemos mejorar, cómo podemos hacer las cosas de una manera más estructurada. Edmon

dice que sí, que ya se está haciendo. Yo me quedo con esto. Vamos a mirar el proceso en su conjunto. Muchas gracias por plantear esta cuestión. Es muy importante mirarlo.

TRIPTI SINHA: ¿Quiere añadir algo, Becky?

BECKY BURR: Sí. Creo que la fase 2 del EPDP es interesante. Si miramos esto y hacemos un estudio profundo de esto quizá podemos vincular no todo pero muchas cosas que se tenían que abordar en el ODP con información quizá que faltaba, preguntas que no se hicieron. Se podría haber brindado información acerca de los costes, etc. durante el proceso. No podemos saber cuáles van a ser los costes de manera definitiva hasta que la recomendación política se ha desarrollado del todo. Sí que podemos hacernos una idea. Nos podemos hacer una idea de esas cuestiones que se tenían que aclarar durante el PDP. Lo que tenemos que hacer de manera consciente es mirar la ODA y pensar cómo hubiéramos podido contestar a estas preguntas durante el proceso de política en lugar de tener que realizar la ODP.

Hemos realizado dos ODP. Hemos dicho que vamos a hacer una revisión después de haber hecho dos. Este ejercicio sería muy útil. Estoy convencida de que si hacemos un abordaje más prudente, no sé si es prudente, sería más una manera consciente de ver las cosas, los problemas en el proceso de política, quizá podemos minimizar si no eliminar, los problemas que surgen de las ODP.

TRIPTI SINHA: Gracias, Becky. Le paso la palabra a Avri.

AVRI DORIA: Sí. Becky ya ha comentado lo que yo quería decir. Hay un par de cosas más. Incluso dentro de los SubPro hablábamos con el personal del GDS cada semana o cada dos semanas. Una parte del problema, y esta es otra pieza que se ha hecho ver, es la conversación. Muchos problemas que surgieron en la ODA y el [ODS] son cosas que salen en las cartas. Son cosas que se tienen que resolver en la ODS. Que estas cosas sean más eficaces sería mejor pero sí que hablamos durante los SubPro. Compartimos las cuestiones entre los coordinadores de enlace. En ese momento no era tan formal el papel de coordinador de enlace. Había menos conversación con el coordinador de enlace.

Me parece que sí, que es importante subrayar lo que ha comentado Becky acerca de la ODP y la ODA. Realizamos dos. Vamos a estudiar cómo fue, cómo se podrían utilizar y cuándo procedería realizarlas. Es un buen punto de partida para empezar a reflexionar. Estuvo muy bien en esta parte, no tan bien en otra, pero cómo podemos mejorarlas y cuándo se tendrían que usar. Quizá no tenemos nada tan complejo como los SubPro que vienen ahora.

EDMON CHUNG: Un comentario breve. Dice que los coordinadores de enlace tendrían que participar en otros PDP. Creo que los procesos actuales de la GNSO, del grupo de trabajo, invitan al grupo de enlaces. En el proceso

de la GNSO le corresponde invitar a los enlaces de la junta. Por lo que yo he visto en el proceso PDP de los IDN, nosotros fuimos proactivos a la hora de pedir que nos invitasen. El grupo de trabajo sobre el apoyo para el solicitante, no sé si hay un coordinador de enlace. Quizá la GNSO podría ser más activa a la hora de invitar a los coordinadores a esto.

TRIPTI SINHA:

¿Alguna otra pregunta? Pasamos a la segunda pregunta sobre los nombres de OIG. No voy a leer la pregunta. Está en pantalla, aunque debería leerla para quienes están en línea. La leo. La pregunta es si la junta directiva puede proporcionar una declaración clara de cuáles son los pasos que se requieren para resolver la cuestión de nombres OIG incluyendo la línea de tiempo para aprobar las recomendaciones sobre mecanismos correctivos de protección de derechos de OIG. Luego la implementación, cuál es el estatus del sistema de notificación para los nombres de OIG de segundo nivel y cuál es el estatus de la consulta de la junta directiva al GAC y las líneas de tiempo y los nombres de segundo nivel de dos caracteres.

BECKY BURR:

Este no es mi tema preferido. En primer lugar, gracias y felicitaciones al equipo de medidas correctivas porque nos dieron muy buenas recomendaciones. No puedo predecir nada antes de que ocurra pero está en el aire que el GAC está de acuerdo con esta recomendación sobre medidas correctivas que va a remplazar un asesoramiento

previo. No vamos a tener que trabajar con estas cuestiones de medidas correctivas así que está resuelto.

El asesoramiento del GAC que queda pendiente es aquel que dice que queremos un sistema de notificación de prerregistro permanente. La junta directiva resolvió que nosotros no vamos a dar apoyo a este abordaje e indicamos que como alternativa la organización iba a proporcionar un sistema de notificación posregistración y una vez que este sistema esté activo vamos a liberar las reservas sobre nombres de OIG.

No voy a dar excusas. Voy a reconocer que no estuve muy de acuerdo. Estuve reacia a que este sistema se activara. Es un hecho. No es un buen hecho pero pienso que no podemos hacer nada más. La información que necesitamos para este sistema de notificación posregistración, me gustaría decirles la información que necesitamos pero no puedo. La tendremos pronto. Ha habido cambios. El GAC está muy ocupado en este momento. Como se imaginan, la junta también.

Si me permiten sugerir, sabemos que hay una demanda acumulada para liberar estas cadenas de caracteres reservadas. Por ejemplo, algunas OIG. Los registros están preocupados. Quieren proveer estas cadenas. Estamos pensando si hay alguna manera de que estas cadenas estén a disposición por ejemplo de marcas que están contenidas en los nombres. Estamos en la fase de brainstorming. Nos gustaría saber qué piensa la gente. Va a llevar cierto tiempo la activación de este sistema de notificación. No demasiado pero más de lo que nos gustaría. Qué podemos hacer en este tiempo para facilitar las cosas y satisfacer los deseos de la OIG, los registros, las marcas y

otros usuarios posibles. Mea culpa que este tema no esté listo pero también es una invitación para hacer un brainstorming sobre soluciones interinas.

SUSAN PAYNE:

Hola. Soy Susan Payne. Gracias, Becky. Esta pregunta fue mía. Muchas gracias, Becky, por decir las cosas con honestidad. Es renovador que se reconozca el desafío que es este tema. Es algo que hace mucho que está. Ha sido un conflicto entre las recomendaciones de la GNSO y el asesoramiento del GAC ver que se puede avanzar en estos temas de proceso. Agradecemos esta actualización y confirmación de lo que todavía hay que evaluar.

No lo hemos discutido como consejo pero quizá es lo que usted quería decir con los .MARCA y otros usos de estas cadenas, como es un espacio cerrado. Si hay consenso con la OIG involucrada que se libere este nombre, me gusta ver que se trate en un espacio más abierto. Es una preocupación que comparto. Creo que estamos todos listos para asistirlos en este tema si podemos, así que gracias.

TRIPTI SINHA:

¿Alguna otra pregunta? Bien. Enviamos una tercera pregunta. Pasamos a la tercera. Una tenía que ver con la próxima ronda de nuevos gTLD. Comenzamos la reunión con esto. ¿Hay alguna pregunta adicional, estamos todos tranquilos, estamos todos donde tenemos que estar?

JOHN MCELWAINE: Creo que la respuesta de Becky cubrió bien ya este tema.

TRIPTI SINHA: Bien. La segunda pregunta es una actualización sobre el sistema de divulgación WHOIS. Otra vez Becky.

BECKY BURR: Les prometo que después me quedo en silencio. Bien. La junta directiva tomó medidas y ahora tenemos un sistema oficial de solicitud de datos de registración. Creo que ahora lo llaman RDRS o algo así. La junta instruyó el lanzamiento del sistema dentro de los 11 meses de la fecha de la resolución, que fue el 27 de febrero. No lo veo. No creo que sea mucho antes pero quizá cumplamos con la fecha. La idea es dar cabida a la solicitud del equipo reducido y de paso digo que el trabajo de este equipo fue excelente, muy útil. Una señal de cómo se trabaja en conjunto. Sé que hay requerimientos adicionales que pueden considerarse después de poner en línea el sistema. Estaba chequeando la pregunta.

Creo que estamos bien posicionados para avanzar en este tema si pedimos a la GNSO que considere el desarrollo de una política para asegurar que el sistema sea utilizado lo más ampliamente posible por los registradores y por las personas que solicitan información. Surgió este tema de las excepciones para los organismos de aplicación de la ley. Obviamente si hay una orden judicial va a haber que responder a esta orden. No se puede cerrar la puerta a los organismos de aplicación de la ley a través de un sistema de reparación o compensación de

agravios pero no hay nada que impida a los organismos de seguridad utilizar el sistema si así lo desean.

Vemos dos cuestiones críticas. Primero, el sistema debe ser usado porque si no se lo adopta ampliamente entre los registradores y quienes solicitan información, los datos que tendremos siempre estarán susceptibles a quien diga: “A ver, esto no está bien. No es bueno porque este sistema nadie lo usa”, cosas así.

Es necesario tener algo que garantice la integridad de los datos obtenidos. Nosotros pensamos que esto se logrará a través de un sistema que sea utilizado de la manera más amplia posible, más profunda posible. Si ustedes pudieran encontrar una manera de garantizar este uso generalizado, nosotros pensamos que considerando que la política de desarrollo del SSAD exigía a los registradores su uso, quizá no sea un paso demasiado largo que dar. Alentar a los registradores entonces a que envíen las solicitudes a través de este sistema.

Otra cosa muy importante y que está contenida en la resolución de la junta directiva. Existe esta preocupación de que el sistema sea considerado un fracaso por el simple hecho de que no ha resuelto el problema de que los datos se obtienen cuando se los piden. El sistema no va a resolver este problema porque sigue existiendo el GDPR, todavía hay que hacer la prueba de balanceo. Pensamos que es absolutamente crítico tener acuerdos sobre criterios de éxito y eso es lo que la comunidad a través del consejo necesita hacer, que nos digan qué es éxito, qué sería el éxito para este sistema, y que no nos digan por favor que desaparezca el GDPR porque eso no va a ocurrir.

Creo que estamos avanzando en este campo. No tengo a Ash por aquí pero creo que tenemos buenas noticias sobre la línea de tiempo, sobre la rapidez con la que podemos ir avanzando. Por favor, consideren nuestra solicitud sobre la intensificación del uso y los criterios de éxito.

GREG DIBIASE:

Gracias, Becky. Estamos entusiasmados con esta iniciativa. Hemos expresado el equipo reducido que está redactando la agenda. Se está reuniendo lo antes posible. Vamos a ocuparnos considerando la urgencia para alentar la participación y definir estas medidas de éxito lo antes posible, para incorporarlo en el diseño. Ahí estaremos listos para salir y lanzarlo.

PAUL McGRADY:

Creo que a veces no celebramos lo suficiente lo que hacemos bien. Creo que a veces pedimos disculpas muy fácilmente cuando las cosas van despacio y en este caso fueron rápido. La junta directiva, el personal, el consejo, la comunidad, todos funcionaron. Por lo menos yo creo que fue una victoria fantástica para la comunidad. Gracias a la junta directiva, gracias al personal, gracias a los miembros de la comunidad que participaron en esto y decir: “Salió bien. Un éxito. Fue un resultado rápido”.

TRIPTI SINHA:

Gracias, Paul. Sí, verdad. Fue un esfuerzo colectivo. Felicitaciones a todos por haber llegado donde estamos. Sí, Thomas.

THOMAS RICKERT: Becky, usted preguntó cómo aumentar las chances de éxito. Seguramente me habrán escuchado decirlo pero cuando las solicitudes llegan a la parte contratada con el GDPR hay dos hipótesis. Una es que hay que presentar un reclamo contra, uno, que existe el requerimiento jurídico de divulgar para cumplir con la obligación legal. La opción dos es que existe la necesidad de responder como parte contratada. Hay otras solicitudes de divulgación.

Hay alguien que dice: “Tengo un problema con esto, con aquello”. Ahí la parte contratada tiene que trabajar bajo la [6.1c] y chequear si hay un interés legítimo. Ahí puede pero no está obligado a divulgar. En estos casos también podría decir: “Señor solicitante, vaya a esta fantástica herramienta que solicita divulgación”. Hay una manera legal estando en cumplimiento para que las partes contratadas alienten el uso del nuevo sistema. Creo que esto debería considerarse, debería desplegarse en la mayor medida posible para tener datos que esperemos nos permitan llegar a la próxima fase y tener un mejor sistema.

BECKY BURR: Muchas gracias, Paul. Creo que esto ha sido un éxito y que sean muchos más.

TRIPTI SINHA: ¿Más preguntas sobre esto? Si no, creo que estamos finalizando esta sesión. Me gustaría aprovechar lo que ha comentado Paul acerca de los

vientos que están por venir. Quizá podemos mirar alguna resolución. Espero que estemos en el buen camino para hacer esto. Si hay alguna preocupación, alguna cuestión, por favor, que nos lo hagan saber.

JOHN MCELWAINE:

Muchas gracias a la junta. Queremos seguir con este diálogo en un marco así o en grupos reducidos. Creo que podemos trabajar de una manera eficiente y para el beneficio de todos. Muchas gracias. Ha finalizado la reunión.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]